COPACO S.A.

Compañía Paraguaya de Comunicaciones S.A.
Edif. Gral. Bernardino Caballero
Alberdi entre Oliva y Gral. Díaz

A : PRESIDENCIA DEL DIRECTORIO

DE : COMISIÓN CONFORMADA SEGÚN MEMORÁNDUM Nº 143 P. DE FECHA 14 DE SETIEMBRE DE 2011.-

FECHA : 17.10.2011.-

REF.: Informe de Evaluación y Recomendación de Adjudicación de la Licitación Pública Nacional Nº 20/2011.

La Comisión integrada para la Apertura y Evaluación de los Sobres que contienen las ofertas referentes a la **Licitación Pública Nacional Nº 20/2011,** destinada a la **"ADQUISICIÓN DE COMBUSTIBLES PARA EL PARQUE AUTOMOTOR DE LA COMPAÑÍA, EN LA MODALIDAD DE CONTRATO ABIERTO"**, se dirige a Usted a fin de elevar a consideración del Directorio de la Compañía, el siguiente informe y sugerencia con relación al resultado de la evaluación de las ofertas presentadas:

1.- Conforme al Acta de Apertura de Ofertas Nº 55/2011, fechado el 16 de Setiembre del año 2011, cuyo original se adjunta, al acto de apertura de ofertas han presentado sus Sobres Ofertas 3 (tres) empresas, según el siguiente detalle:

- ✓ **CORPORACIÓN PARAGUAYA DISTRIBUIDORA DE DERIVADOS DE PETRÓLEO S.A.**, presentó **Oferta Parcial:** LOTE 1, Total G. **6.474.500.000 (Guaranies Seis Mil Cuatrocientos Setenta y Cuatro Millones Quinientos Mil)** y LOTE 2, Total **G.. 727.000.000 (Guaranies Setecientos Veintisiete Millones)**. No cotiza los Lotes 3 y 4.
- ✓ **PETROSUR S.A.**: presentó **Oferta Parcial:** LOTE 1, Total **G. 6.312.825.000 (Guaranies Seis Mil Trescientos Doce Millones Ochocientos Veinticinco Mil)** y LOTE 3, Total **G. 281.948.220 (Guaranies Doscientos Ochenta y Un Millones Novecientos Cuarenta y Ocho Mil Doscientos Veinte)**. No cotiza los Lotes 2 y 4.
- ✓ **BARCOS & RODADOS S.A.**: presentó **Oferta Parcial:** LOTE 2, Total **G. 765.650.000 (Guaranies Setecientos Sesenta y Cinco Millones Seiscientos Cincuenta Mil)**. No cotiza los Lotes 1, 3 y 4.

2.- La evaluación de las ofertas consistió en la verificación del contenido de los documentos presentados, a fin de determinar el cumplimiento de los requisitos establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones, basado en los siguientes aspectos:

a. Monto de las Ofertas presentadas.-
b. Cumplimiento de las Especificaciones Técnicas.-
c. Capacidad Económica Financiera.-
d. Ajuste de las Ofertas al Pliego de Bases y Condiciones.-
e. Garantías de Mantenimiento de Ofertas.-
f. Formularios.-
g. Poderes o Representaciones.-

3.- De acuerdo al Informe Técnico, las 3 (Tres) empresas **CUMPLEN** con los requisitos establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones.

4.- Según el Informe Económico Financiero, las 3 (Tres) Empresas **CUMPLEN** con los requisitos de calificación establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones.

ANGEL ALEJANDRO RECALDE DUARTE
ABOGADO
Mat. C.S.J. Nº 26.698

Lic. Cristian Luis Garay P.
Jefe Sección Abastecimiento
Dpto. Gestión del Parque Automotor

LIC. VICTOR A. OJEDA B.
Jefe Dpto. Gestión del Parque Automotor
Gerencia de Logística

Lilian G. Gonzalez Servián
Abogada
Mat. Prof. C.S.J. Nº 25.775

María Tomasa Martínez
Abogada
Mat. C.S.J. Nº 23.497

5.- De acuerdo al Informe Legal, las 3 (Tres) empresas han presentado todos los documentos que acreditan su capacidad legal.

6.- Conforme al resultado de las evaluaciones Técnica, Económico Financiero y Legal, que se adjuntan, esta Comisión Evaluadora **sugiere la Adjudicación de la Licitación Pública Nacional Nº 20/2011,** destinada a la **"ADQUISICIÓN DE COMBUSTIBLES PARA EL PARQUE AUTOMOTOR DE LA COMPAÑÍA, EN LA MODALIDAD DE CONTRATO ABIERTO"**, de acuerdo al siguiente detalle:

- ✓ A la firma **PETROSUR S.A.,** LOTE 1, por un monto total de **G. 6.312.825.000 (Guaranies Seis Mil Trescientos Doce Millones Ochocientos Veinticinco Mil)** y LOTE 3, por un monto total de **G. 281.948.220 (Guaranies Doscientos Ochenta y Un Millones Novecientos Cuarenta y Ocho Mil Doscientos Veinte).**
- ✓ A la firma **CORPORACIÓN PARAGUAYA DISTRIBUIDORA DE DERIVADOS DE PETRÓLEO S.A.** LOTE 2, por un monto total de **G. 727.000.000 (Guaranies Setecientos Veintisiete Millones).**

Por las siguientes razones:

- ✓ Cumplen con las especificaciones establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones.
- ✓ Corresponden a las ofertas económicamente más ventajosas.
- ✓ La situación económica de los Oferentes es tal que pueden satisfacer plenamente las expectativas de COPACO S.A., en el cumplimiento de los Contratos.

Salvo mejor parecer.

7.- El Lote 4 se declara desierto, teniendo en cuenta que ninguno de los Oferentes han presentado sus ofertas para dicho producto.

Se adjuntan:

- Original del Informe Legal (2 páginas).
- Original de la Evaluación Económica Financiera (4 páginas).
- Original de la Evaluación Técnica (8 páginas).
- Original del Acta de Apertura de Ofertas Nº 55/2011 (1 página).
- Fotocopia del Memorandum Nº 143 P. 2011 (1 página).
- 3 (Tres) Sobres Ofertas Originales.

Lic. DAVID DOMINGUEZ
Dpto. Económico Financiero

Abog. MARÍA TOMASA MARTÍNEZ
Asesoría Jurídica

Abog. ÁNGEL RECALDE DUARTE
Dpto. de Contratos y Garantías

Abog. LILIAN CORRALES
Asesoría Jurídica

Lic. CRISTIAN GARAY
Jefe Sección Abastecimiento

Lic. VICTOR A. OJEDA BÁEZ
Jefe Dpto. de Gestión del Parque Automotor
Coordinador